Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha recordado hoy la necesidad de seguir con la colaboración entre todas Administraciones

La Comunidad de Madrid mantiene inalterable su compromiso con el Pacto Regional de la Cañada Real Galiana

- Se han asfaltado los Sectores del 2 al 5, regularizado el servicio de Correos y ordenado el abastecimiento de agua
- Además, se ha construido un centro socio-comunitario, implantado un servicio regular de la EMT y señalizado las paradas escolares en el Sector 6
- La primera fase para el realojo de las 150 primeras familias del Sector 6 está prácticamente finalizada y culminará con la adquisición de 26 nuevas viviendas

4 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid mantiene inalterable su compromiso con el Pacto Regional por la Cañada Real, un acuerdo "histórico" suscrito en 2017 entre todos los grupos políticos de la Asamblea de Madrid y cinco administraciones -los ayuntamientos de Madrid, Rivas Vaciamadrid y Coslada, además de la Delegación del Gobierno y el propio Gobierno regional-, según ha remarcado hoy el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, durante su intervención en el pleno de la cámara legislativa autonómica.

Pérez ha reiterado este compromiso con el Pacto al tiempo que ha insistido en la necesidad de seguir adelante pese a "las múltiples dificultades que nos estamos encontrando para cumplir con lo acordado entre todas las partes, dejando a un lado las diferencias políticas y remando todos en la misma dirección, para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la Cañada Real".

El consejero ha desgranado las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en la Cañada para subrayar algunas de las mejoras realizadas hasta el momento. Así ha destacado avances tan importantes como la mejora y renovación del asfaltado en los sectores del 2 al 5, que supuso una inversión de más de un millón de euros y dio respuesta a una demanda histórica de los vecinos; la llegada del servicio de Correos o la regularización del abastecimiento de agua en el Sector 2. También, ha agregado, la canalización de vertidos en el Sector 5 con una inversión de 125.000 euros o el acuerdo Marco de 2018 para la recuperación, limpieza y vallado de parcelas que supondrán casi 400.000 euros de inversión hasta septiembre de 2021.

Junto a estas actuaciones se suma la creación de un servicio de bus regular de la EMT, que une los Sectores 2 y 3 con Vicálvaro y la señalización de las paradas de bus escolares en el Sector 6.

Otros importantes avances en la mejora de este enclave Real ha sido la aprobación de la Estrategia Social de la Cañada 2021-2024, aprobada por la Asamblea de la Cañada el pasado mes de julio de 2020. Esta estrategia se articula sobre aspectos tan sobresalientes como la educación, salud, mujer y empleo.

Igualmente se ha realizado la construcción de un Centro socio-comunitario en cooperación con el Ayuntamiento de Madrid. Este recinto se ha convertido en un espacio de referencia para actividades socioculturales, junto a la creación de una Mesa de Educación con importantes avances en escolarización temprana, la organización de las rutas de buses y refuerzo escolar, o la creación de un Mando Único para coordinar acciones sanitarias (campañas de información, reparto de mascarillas y alimentos, o desinfección del vial...), que han sido tan importantes desde el inicio de la pandemia.

CORTES DE LUZ EN EL SECTOR 6

En relación con los cortes de luz en el Sector 6 de la Cañada Real que se llevan produciendo desde hace más de tres meses y medio, y que han generado una alarma social, Pérez ha vuelto a recordar que es imprescindible que la Delegación de Gobierno ponga en marcha el plan de choque policial al que se comprometió el pasado 24 de noviembre para acabar con las plantaciones ilegales de marihuana.

El pasado 5 de enero –ha señalado el consejero- un auto del TSJM reconocía que la Comunidad de Madrid no tiene obligaciones en la prestación del suministro eléctrico en la zona, con lo que tal y como ha reiterado el Ejecutivo regional en todo este tiempo, los cortes de luz obedecen a un problema de seguridad ciudadana.

“Estos cortes de luz que se producen en los sectores 5 y 6 de La Cañada se originan por enganches ilegales al suministro, que alcanzan proporciones industriales”, recuerda Pérez. El Sector 6 está calificado como suelo no urbanizable de especial protección por lo que no es posible establecer redes de servicios urbanos.

“Hasta que no se reduzca la sobrecarga y se erradiquen las plantaciones tal y como ha reiterado la empresa suministradora, no será posible el restablecimiento normal del fluido eléctrico”.

La sobrecarga que provoca los cortes de luz se aprecia desde finales de 2019 y ha aumentado progresivamente durante los últimos meses hasta llegar a exceder en un 500% los ratios de lo que sería un consumo normal.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

NUEVOS REALOJOS

Desde la activación del Pacto por la Cañada Real Galiana y la firma en mayo de 2018 del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el realojo e integración social para las 150 primeras familias, el avance ha sido constante. El realojo comenzó en diciembre de 2018 con 202 solicitudes de realojo, de los que 153 cumplían con los requisitos.

Hasta el momento se han adquirido 139 viviendas, 78 por parte de la Comunidad de Madrid y 61 del Ayuntamiento, de las que la práctica totalidad están ocupadas por familias realojadas o formalizando el trámite, con su vivienda ya designada, para el traslado a las nuevas viviendas.

En la pasada reunión del pacto por la Cañada Real, el 21 de enero, se abordó la necesidad con continuar con los realojos procedentes del convenio firmado en 2018 y culminar así esta primera fase de realojos. Para ello será necesario adquirir 26 viviendas más y llevar a cabo una inversión de 6 millones de euros entre ambas Administraciones.

El comisionado para la Cañada Real ya trabaja en un nuevo convenio, que deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, con el que se culminará esta primera fase y dar así pie a la firma y renovación de nuevos que permitan seguir adquiriendo viviendas sociales, al tiempo que se van desmantelando los núcleos de infraviviendas del Sector 6.